

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUTOCONTROL S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

Una vez efectuada la revisión de comprobantes, registros contables y demás sustentos correspondientes al ejercicio económico por el año en mención; me es grato informar que la información se encuentra en orden y ha sido manejada de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; concluyentemente reflejan la situación financiera de la empresa de manera confiable.

Se ha utilizado pruebas y métodos confiables con el fin de verificar el correcto procedimiento en la elaboración de estos informes.

Adicionalmente y como parte del examen he revisado el sistema de control interno de la compañía para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a seguridad protección y conservación de los activos fijos, lo cual encuentro satisfactorio

Atentamente;



Ing. CRISTOBAL NARANJO

